

Pérez-Llorca



Mónica de San Román

Contacto

mdesanroman@perezllorca.com

T: +34 91 423 66 14

F: +34 91 423 04 30

Paseo de la Castellana, 259A

28046 Madrid

España

Áreas de práctica

- Bancario y Financiero

Perfil

Mónica se incorporó a Pérez-Llorca en el año 2015 y fue nombrada socia en enero de 2021. Con carácter previo a su incorporación al despacho, Mónica trabajó como asociada tres años y medio—entre 2011 y 2015—en el departamento de derecho Bancario y Financiero de la oficina de Madrid de despacho internacional y durante dos años —entre 2009 y 2011— en el departamento de Derecho Financiero y Mercado de Valores de la oficina de Madrid de un despacho nacional de prestigio.

Estudios:

- 2009 Master en Asesoría Jurídica de la Empresa, Centro de Estudios Garrigues, Madrid
- 2008 Licenciada en Derecho, Universidad Pontificia Comillas (ICADE), Madrid.
- 2008 Diploma en Relaciones Internacionales, Universidad Pontificia Comillas (ICADE), Madrid

Sus idiomas de trabajo son español e inglés.

Experiencia

Mónica está especializada en Derecho Bancario y Financiero. Ha asesorado a clientes nacionales y

extranjeros, sociedades cotizadas y no cotizadas, y participado en operaciones de financiación corporativa, financiaciones de proyecto, *asset finance*, así como en reestructuraciones y operaciones de adquisición de deuda.

Pertenencia a Organismos Oficiales

Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM).

Reconocimiento

Mónica de San Román ha sido incluida en el directorio jurídico *Best Lawyers*® en las prácticas de ‘Asset Finance Law’ y ‘Corporate and M&A Law’.